ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 8/2015 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES" – ID: 300.175

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 25 de noviembre del año dos mil quince, en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en la calle Presidente Franco esquina J. E. O`Leary, piso 3, se da inicio a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 8/2015 ***"Adquisición de Vehículos para el Ministerio de Relaciones Exteriores"***, aprobado por Resolución 928/2015 de fecha 8 de octubre de 2015, en la cual se hallan presentes los siguientes miembros del comité de Evaluación: la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos, Embajadora **Terumi Matsuo de Claverol**; el Director General de Administración y Finanzas, Licenciado **Juan Andrés Cáceres Arzamendia**, el Director de Finanzas, Primer Secretario **Oscar Báez**; el Director Administrativo, Señor **Martín Cubilla;** el Asesor Administrativo y Financiero del Ministro, Licenciado **Milciades Martínez**; el Director de Asuntos Legales, Abogado **Ruben Ortiz.**

Seguidamente los miembros de Comité dan lectura al acta de apertura realizado el día 18 de Noviembre de 2015, en el cual consta que presentaron ofertas las siguientes empresas:

1) **RIEDER & CIA S.A.C.I.**
2) **AX S.A.**
3) **AUTOMOTOR S.A.**

Siguiendo con el análisis de las ofertas presentadas, el Comité a continuación examinará la documentación sustancial solicitada y arrimada por los citados oferentes, los cuales se detallan en el cuadro siguiente.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	*RIEDER & CIA S.A.C.I.*	*AX S.A.*	*AUTOMOTOR S.A.*
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado (validez de la oferta 60 días).	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
Garantía de mantenimiento de ofertas (validez por 90 días). **Vigencia hasta el 16-02-2016 / 5% del monto máximo de la oferta.**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
Fotocopia de los estatutos (PERSONAS JURIDICAS)	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
Poderes (SI LOS HUBIERE)	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 8/2015 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES" – ID: 300.175

A continuación se prosigue con la evaluación para cuyo efecto se exponen en los cuadros precedentes, las propuestas económicas presentadas por los oferentes, agrupadas por lotes.

Nombres de las Empresas	LOTE 1
RIEDER & CIA S.A.C.I.	151.980.000
AX S.A.	225.000.000
AUTOMOTOR S.A.	157.000.000

<u>OBSERVACIÓN:</u> Se deja constancia que en el Acta de Apertura se consignó en forma errónea e involuntaria el monto correspondiente a la Oferta presentada por la Empresa Rieder & Cía. SACI, Gs. 151.990.000; siendo lo correcto el valor que se presenta en el cuadro precedente, igual a Gs. 151.980.000.

Como se puede apreciar, la firma RIEDER & CIA S.A., presenta la oferta económica mas baja para el Lote Nº 1 "AUTOMOVIL", razón por la cual la citada oferta será analizada a continuación, para determinar si la misma cumple con los demás requisitos exigidos, y si con ello está calificada para la ejecución del contrato respectivo. –

Documentos	RIEDER & CIA S.A.C.I.
La Convocante confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley No. 2051/03	No presenta Constancia de la Secretaria de la Función Pública. Juan Rodolfo Rieder C.I.Nº: 347868 Hilda Judith Rieder C.I. Nº: 524611 Jorge Oscar Rieder C.I.Nº: 524612 Carlos Enrique Rieder C.I. Nº: 347866 Francisco Javier Rieder C.I.Nº: 347867 Corroborado a través del SINARH, no Registran datos de ser funcionario Público.

RECAUDOS LEGALES	*RIEDER & CIA S.A.C.I.*
Haber ejecutado por lo menos 3 contratos en los últimos tres años (2012-2013-2014) a instituciones públicas o privadas. Contar con referencia de clientes en el ramo.	CUMPLE
Que cuente como mínimo con cinco (5), años continuos de experiencia en el mercado en el ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia de apertura de negocios y pago de patente municipal al día.	CUMPLE
Que cuente como mínimo con cinco (5), años continuos de comercialización y distribución de la marca del bien ofertado para lo cual deberá presentar una constancia actualizada del fabricante.	CUMPLE
Declaración Jurada, que está en capacidad de suministrar en tiempo y forma los bienes y servicios conexos	CUMPLE

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 8/2015 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES" – ID: 300.175

Haber generado, durante los últimos tres años, en promedio de volumen anual de contratación (monto nominal de contratos) igual o superior al 50 por ciento de la oferta (ya sean de entes públicos o privados), con la respectiva constancia de satisfacción del cliente.	CUMPLE
El oferente deberá presentar una Autorización del Fabricante como Representante o Distribuidor de los bienes ofertados.	CUMPLE
Declaración Jurada, que está en capacidad de suministrar en tiempo y forma los bienes y servicios conexos	CUMPLE
Balances de los tres últimos años (2012, 2013 y 2014).	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente Comercial al día.	CUMPLE
Currículo de la empresa	CUMPLE
Capacidad Financiera: Ratio de liquidez (**Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años**)	CUMPLE 1,46
Capacidad Financiera: Nivel de endeudamiento (**No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años**)	CUMPLE 0,47
Capacidad Financiera: Rentabilidad (**no deberá ser negativo**)	CUMPLE 82,33
Cumplimiento con las Especificaciones técnicas del bien ofertado	CUMPLE

El Equipo Económico Nacional por Resolución No. 132/2015 de fecha 14 de agosto del corriente, aprobó la compra de Vehículos para esta Cartera de Estado según el siguiente detalle:

- 1 camioneta por Gs. 190.000.000
- 2 automóviles por Gs. 60.000.000 cada uno

El Ministerio de Relaciones Exteriores solicita por Nota No. 501/2015 de fecha 25 de noviembre del corriente al Equipo Económico Nacional, la modificación de los montos aprobados para la adquisición de vehículos para la Institución; y en respuesta a dicha solicitud, el Equipo Económico Nacional por Resolución No. 248/2015 de fecha 11 de diciembre del corriente, resuelve autorizar a esta Cartera de Estado, la compra de los vehículos según el siguiente detalle:

- 1 camioneta por Gs. 150.000.000
- 2 automóviles por Gs. 76.000.000 cada uno

Del análisis realizado por este Comité se puede constatar que la oferta de la firma RIEDER & CIA S.A.C.I. cumple con todos los requerimientos económicos legales y técnicos, motivo por el cual el Comité considera que la oferta de la firma citada, califica para satisfacer la necesidad de esta Institución, por lo que se recomienda la adjudicación del Lote Nº 1 "AUTOMOVIL" a la firma RIEDER & CIA S.A.C.I por un monto de guaraníes CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL (Gs. 151.980.000).-

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 8/2015 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES" – ID: 300.175

Nombre de las Empresas	LOTE 2
RIEDER & CIA S.A.C.I.	No Cotiza
AX S.A.	No Cotiza
AUTOMOTOR S.A.	150.000.000

Como se puede comprobar, la firma AUTOMOTOR es la única que presenta oferta en el Lote 2, por lo cual pasamos a verificar los documentos formales de la misma.

Documentos	AUTOMOTOR S.A.
La Convocante confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley No. 2051/03	No presenta Constancia de la Secretaria de la Función Pública. Jose Daniel Bogarin Canale: 573.053 Ruben Dario Bogarin Canale: 623.802 Jose Raimundo Bogarin Amarilla: 107.694 Yolanda Canale de Bogarin: 78.419 Carla Maria Bogarin de Frutos: 793.107 Sebastian Nello Maffei: 976.154 Corroborado a través del SINARH. La Señora Yolanda Canale de Bogarin se encuentra en el registro del Sinarh como Jubilada, ya se encuentra desvinculada, a la fecha.

RECAUDOS LEGALES	*AUTOMOTOR S.A.*
Haber ejecutado por lo menos 3 contratos en los últimos tres años (2012-2013-2014) a instituciones públicas o privadas. Contar con referencia de clientes en el ramo.	CUMPLE
Que cuente como mínimo con cinco (5), años continuos de experiencia en el mercado en el ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia de apertura de negocios y pago de patente municipal al día.	CUMPLE
Que cuente como mínimo con cinco (5), años continuos de comercialización y distribución de la marca del bien ofertado para lo cual deberá presentar una constancia actualizada del fabricante.	CUMPLE
Declaración Jurada, que está en capacidad de suministrar en tiempo y forma los bienes y servicios conexos	CUMPLE
Haber generado, durante los últimos tres años, en promedio de volumen anual de contratación (monto nominal de contratos) igual o superior al 50 por ciento de la oferta (ya sean de entes públicos o privados), con la respectiva constancia de satisfacción del cliente.	CUMPLE
El oferente deberá presentar una Autorización del Fabricante como Representante o Distribuidor de los bienes ofertados.	CUMPLE
Declaración Jurada, que está en capacidad de suministrar en tiempo y forma los bienes y servicios conexos	CUMPLE
Balances de los tres últimos años (2012, 2013 y 2014).	CUMPLE

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 8/2015 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES" – ID: 300.175

Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Patente Comercial al día.	CUMPLE
Currículo de la empresa	CUMPLE
Capacidad Financiera: Ratio de liquidez (**Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años**)	CUMPLE 21,02
Capacidad Financiera: Nivel de endeudamiento (**No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años**)	CUMPLE 0,12
Capacidad Financiera: Rentabilidad (**no deberá ser negativo**)	CUMPLE 3,77
Cumplimiento con las Especificaciones técnicas del bien ofertado	NO CUMPLE

El Comité ha podido constatar que la oferta presentada no cumple con todas las características mínimas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, debido a que para el motor de la Camioneta solicitada en dicho lote, se exige una Cilindrada mínima de 2400 cc. a lo que la firma AUTOMOTOR S.A., presenta su oferta un vehiculo con cilindrada equivalente a 2000 cc., es decir de capacidad menor a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo expuesto, este comité recomienda RECHAZAR la oferta presentada por la firma AUTOMOTOR S.A., para el lote 2, por no cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones en su Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, conforme al Art. 61 de la Ley 2051/03.----------

Por ende y teniendo en cuenta el **Art. 30 – Inc. b) "……Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación…..",** se recomienda DECLARAR DESIERTO el lote Nº 2 "CAMIONETA" conforme al Artículo 30 Inc. b) de la Ley 2051/03. -

CONCLUSIÓN:

1) Recomendar la **ADJUDICACION** de la LCO No. 8/2015: "***ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES***", conforme el artículo 28º de la Ley 2051/03 y el articulo 63º del Decreto Reglamentario 21909/03, según el siguiente detalle:

   - **LOTE No. 1 – AUTOMOVIL: a la Empresa RIEDER & CIA. SACI por el monto total de Gs. 151.980.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta y Un Millones Novecientos Ochenta Mil).**

2) Recomendar la declaración **DESIERTA**, del **LOTE Nº 2 – CAMIONETA, de acuerdo al Art. 30 – Inc. b) "……Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación…..", de la Ley 2051/03.**

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 8/2015 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES" – ID: 300.175

Seguidamente se da lectura del Acta a los miembros del Comité, quienes se ratifican en todos sus términos y en prueba de su conformidad, firmando al pie de este Documento, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 15:30 horas del 16 de Diciembre del año en curso.-

Licenciado Juan Andrés Cáceres A.
Director General de Administración y Finanzas

Embajadora Terumi Matsuo de Claverol
Vice Ministra de Administración y Asuntos Técnicos

Señor Martín Cubilla
Director Administrativo

Primer Secretario Oscar Baéz
Director Financiero

Lic. Milciades Martínez
Asesor Administrativo y Financiero
del Ministro Finanzas

Abog. Ruben Ortiz
Director de Asuntos Legales

PLANILLA DE EVALUACIÓN FINANCIERA

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 8/2015 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS"

PROVEEDOR: RIEDER

RATIO DE LIQUIDEZ: **ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE**
DEBERA SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ULTIMOS AÑOS

AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	INDICE
2012	270.915.761.517	183.468.757.032	1,48
2013	311.501.163.307	200.640.095.176	1,55
2014	302.411.802.695	221.482.366.494	1,37
PROMEDIO	**884.828.727.519**	**605.591.218.702**	**1,46**

ENDEUDAMIENTO: **PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL**
NO DEBERA SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ULTIMOS AÑOS

AÑO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	INDICE
2012	240.150.415.446	540.506.266.703	0,44
2013	275.496.720.288	568.915.998.479	0,48
2014	267.541.183.595	572.464.720.952	0,47
PROMEDIO	**783.188.319.329**	**1.681.886.986.134**	**0,47**

RENTABILIDAD: **PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA**
CON RESPECTO AL CAPITAL
EL PROMEDIO EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS, NO DEBERA SER NEGATIVO

AÑO	UTILIDAD DEL EJERCICIO	CAPITAL	INDICE
2012	23.014.150.029	125.000.000	184,11
2013	6.549.453.339	250.000.000	26,20
2014	9.168.654.392	250.000.000	36,67
PROMEDIO	**38.732.257.760**	**625.000.000**	**82,33**

PLANILLA DE EVALUACIÓN FINANCIERA

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 8/2015 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS"

PROVEEDOR: AUTOMOTOR

RATIO DE LIQUIDEZ: **ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE**
DEBERA SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ULTIMOS AÑOS

AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	INDICE
2012	361.605.809.084	83.411.241.283	4,34
2013	385.342.787.114	41.991.360.309	9,18
2014	456.020.565.830	9.203.005.856	49,55
PROMEDIO	**1.202.969.162.028**	**134.605.607.448**	**21,02**

ENDEUDAMIENTO: **PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL**
NO DEBERA SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ULTIMOS AÑOS

AÑO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	INDICE
2012	83.411.241.283	370.735.245.191	0,22
2013	41.991.360.309	402.908.349.380	0,10
2014	9.203.005.856	478.277.687.522	0,02
PROMEDIO	**134.605.607.448**	**1.251.921.282.093**	**0,12**

RENTABILIDAD: **PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA**
CON RESPECTO AL CAPITAL
EL PROMEDIO EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS, NO DEBERA SER NEGATIVO

AÑO	UTILIDAD DEL EJERCICIO	CAPITAL	INDICE
2012	86.836.754.473	35.000.000.000	2,48
2013	111.190.256.959	35.000.000.000	3,18
2014	197.503.582.739	35.000.000.000	5,64
PROMEDIO	**395.530.594.171**	**105.000.000.000**	**3,77**